



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

SECRETARÍA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 58

CONCEJO MUNICIPAL

DALCAHUE, 1 de febrero de 2023.

Cuando son las 09:10 horas del día miércoles 1 de febrero de 2023, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 58 del Concejo Municipal, siendo presidida por el Alcalde sr. **ALEX WALDEMAR GÓMEZ AGUILAR**, ejerciendo como Secretario de Concejo el Secretario Municipal Subrogante don Manuel Aníbal Álvarez Barría, y con la participación de los concejales, señores(a):

CARLOS ROBERTO CÁRDENAS BAHAMONDE
MARCOS ANDRÉS EUJENIO PÉREZ
FRANCO DARÍO OJEDA OJEDA
SUSANA ELÍZABETH VERA CÁRCAMO
JUAN PABLO PÉREZ CHANDÍA
NICOLÁS ANTONIO BAHAMONDE BARRÍA

La Tabla a tratar, comprende:

- 1.- OBSERVACIONES AL ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 57 DEL 18 DE ENERO 2023 Y DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 29 DEL 25 DE ENERO DE 2023
- 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA
- 3.- VOTACIÓN SOLICITUD DE APOORTE PARA LA JUNTA DE VECINOS N° 10 TRES COLINAS DE TENAÚN VILLA PARA REALIZACIÓN XVII ENCUENTRO DE CULTORES DE LA ACORDEÓN, EL QUE SE REALIZARÁ EL 18 DE FEBRERO DE 2023
- 4.- PRESENTACIÓN PLAN DE ACCIÓN DEL EQUIPO ASESOR DE LUXEMBURGO DELNTRIO DEL PROGRAMA “CHILOÉ REDUCE”
- 5.- TEMAS VARIOS

Al iniciar la reunión, el Alcalde se refiere al memorándum N° 3 de Modificación Presupuestaria, para lo cual solicita acuerdo del Concejo para que sea votado en esta sesión, sin embargo, el Director de Control y Secretario Municipal(S) aclara que se refiere a los plazos que median entre la presentación de la propuesta y la votación de la misma que son de 5 días hábiles, irrenunciables, el correo fue enviado el día jueves 26 de enero,

por lo que es necesario convocar a una sesión extraordinaria para votar dicho memorándum y así respetar el plazo señalado, según el artículo 81 de la Ley 18.695.

El Alcalde señala que se trata de recursos para la contratación de un artista que participaría en la Semana Dalcahuina.

El concejal Marcos Eujenio aclara que la sesión no ha sido convocada, por lo que debería, si se convoca ahora, realizarse el viernes 3. Sugiere autoconvocarse para el día viernes a las 9 horas.

El concejal Nicolás Bahamonde indica que no podría asistir el día viernes.

El concejal Carlos Cárdenas solicita que no siga ocurriendo esta situación porque ha sido muy reiterativo y el Alcalde señala que se debe a la licitación que no pudo ser adjudicada y la sra. Silvia señala que es necesario realizar un cambio de cuenta para contratar a los artistas.

Por otro lado, el Director de Control hace presente que se ha estado haciendo reiterativo que los funcionarios remitan documentos para ser leídos como correspondencia y que requieren el acuerdo del Concejo, práctica que no corresponde porque debe ser enviado con la debida anticipación para que los concejales tomen conocimiento anticipado del tema que deben votar y la tabla debe ser enviada con la debida anticipación, como se trata de la propuesta pública de Semana Dalcahuina y una solicitud de patente. En ambos casos se acuerda considerarlos como puntos de la actual tabla.

En consecuencia, se acuerda efectuar la sesión extraordinaria el día jueves 2 de febrero a las 9:00 horas.

DESARROLLO:

1.- OBSERVACIONES AL ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 57 DEL 18 DE ENERO 2023 Y DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 29 DEL 25 DE ENERO DE 2023:

Se somete a votación el texto del Acta de la sesión ordinaria N° 57 anterior, la cual es aprobada por todos los concejales, sin observaciones. Asimismo, se aprueba el acta de la sesión extraordinaria N° 29, siendo aprobada también por todos los concejales.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA:

- El Director de Control, don Manuel Álvarez se refiere a la publicación de la Ley N° 21.534 que se refiere a la obligatoriedad de publicación y transmisión de manera simultánea a la realización de las sesiones públicas de Concejo. Al respecto, el Alcalde señala que se continuará con la modalidad de transmisión de las sesiones de Concejo.

El concejal Juan Pérez solicita que se capacite a más de una persona en la transmisión de las sesiones para que no haya problemas en ese sentido.

El concejal Carlos Cárdenas consulta por el oficio solicitado a Vialidad señalándose que fue enviado.

3.- VOTACIÓN SOLICITUD DE APOORTE PARA LA JUNTA DE VECINOS N° 10 TRES COLINAS DE TENAÚN VILLA PARA REALIZACIÓN XVII ENCUENTRO DE CULTORES DE LA ACORDEÓN, EL QUE SE REALIZARÁ EL 18 DE FEBRERO DE 2023:

Se refiere a aporte solicitado por la Junta de Vecinos de Tenaún N° 10 para realizar el XVII Encuentro de Cultores del Acordeón que se llevará a cabo el día 18 de febrero en dicha localidad.

La propuesta del Alcalde es de aportar M\$2.500.- la cual es sometida a votación y aprobada por todos los concejales, sin observaciones.

4.- INFORME PROPUESTA PÚBLICA N° 4479-2-LE23 “EQUIPAMIENTO SHOW Y CONTRATACIÓN ARTISTA SEMANA DALCAHUINA 2023” (INCORPORADO):

El Secretario Municipal da lectura al Informe de la licitación, que indica que se presentó sólo un oferente, quien cumple con todos los requisitos estipulados, en consecuencia, la Comisión sugiere la adjudicación al proponente **“GESTIONARTE EVENTOS CULTURALES LIMITADA” con un monto de oferta de \$61.800.000.-**

La propuesta es sometida a votación y es aprobada por todos los concejales.

5.- SOLICITUD DE PATENTE DE RESTAURANT DE TURISMO(INCOPORADO):

El Secretario Municipal da lectura al Memorándum N° 10 de la Encargada de Rentas y Patentes mediante el cual remite antecedentes de solicitud de patente de Restaurant de Turismo de doña Clara Violeta Navarro Barría ubicado en calle Freire Oriente N° 230. La solicitud cuenta con todos los requisitos exigidos por la ley, en consecuencia, se somete a votación la petición de patente referida y es aprobada por todos los concejales.

6.- INFORME TASACIÓN PARA ADQUISICIÓN DE TERRENO ESPACIO DEPORTIVO:

El Secretario Municipal da lectura al memorándum N° 20 de la Secplan que dice relación con la necesidad de que el Concejo apruebe la tasación comercial realizada por el arquitecto Alejandro Carrasco Peña.

Al respecto, el Director de Control aclara que la ley exige que para la adquisición de terrenos se efectúe vía licitación pública, pero también da la posibilidad de efectuar compra directa, para lo cual se deben cumplir ciertos requisitos, entre ellos, que exista tasación comercial aprobada por el Concejo.

El monto de la tasación asciende a la suma de 25871 UF, M\$900.000.- aproximadamente.

El Secplan Camilo Soto señala que la idea es poder adquirir el terreno del Club de Rodeo con fondos PMB, que se exige tasación comercial aprobada por el Concejo, el monto de la tasación es mayor al precio que cobran, el monto definitivo lo dará el tasador del Banco Estado una vez aprobado por el Concejo. Se están reuniendo los antecedentes, el monto es alto y ojalá se logre el financiamiento, el terreno cumple con todas las condiciones, es urbanizado y podría efectuarse proyectos de gran envergadura.

El informe o propuesta de tasación es sometida a votación y es aprobado por todos los concejales.

7.- PRESENTACIÓN PLAN DE ACCIÓN DEL EQUIPO ASESOR DE LUXEMBURGO DELNTO DEL PROGRAMA “CHILOÉ REDUCE”:

Se encuentran presentes los funcionarios del Departamento de Medioambiente. Parte exponiendo el funcionario sr. Luis Iglesias quien señala que es un trabajo que lleva bastante tiempo, ha sido validado por las organizaciones y la comunidad y el trabajo interno correspondiente. Se ha logrado ya el documento final que corresponde al Plan de Residuos Sólidos, para 5 años.

Luego, el plan es expuesto por don Nicolás quien señala que es un complemento de lo que se expuso en el mes de diciembre. Fue desarrollado junto a la comunidad, participación activa del departamento de Medioambiente y funcionarios de distintos departamentos, logrando finalmente este Plan de Gestión de residuos Sólidos Domiciliarios de aquí a 5 años.

Se realizaron 5 talleres con la comunidad, y la idea es que se puedan hacer las consultas y dudas.

Los objetivos del Plan son:

Objetivos Plan Local RSD Dalcahue

1. Involucrar de manera transversal a todos los actores locales en acciones vinculadas a la economía circular.
2. Posicionar la gestión ambiental mediante el fortalecimiento de la gobernanza municipal en materia RSD y actualizando la normativa vigente.
3. Reducir la fracción descartable que se va a disposición final mediante la valorización ambiental de las fracciones orgánicas e inorgánicas de RSD.

A continuación, muestra las acciones a realizar, las cuales no difieren de lo que se presentó anteriormente:

Tema	Línea de acción	Acción	Indicadores	Actores responsables	Fuentes de financiamiento	Plazo de ejecución
Educación Ambiental	Fortalecer la educación ambiental, incorporando aprendizajes sobre prevención y gestión de residuos sólidos domiciliarios para la sensibilización y cambios de hábito en la educación formal	Coordinar y ejecutar encuentros ambientales con establecimientos educacionales y comunidad educativa sobre prevención y gestión de RSD	Nº de encuentros/seminarios por año	Establecimientos Educacionales, Corporación de Educación, Of. Medio Ambiente,	SEP (Subvención Especial Preferencial), PME (Plan Mejoramiento Educativo)	2023 en adelante
		Crear y dar seguimiento a red voluntaria entre establecimientos educacionales que permita articular, coordinar y difundir acciones ambientales con foco en RSD	Lista oficial de miembros de la red; calendario de actividades; Nº acciones realizadas por la red/año	Encargados/as de Medio Ambiente de cada establecimiento educacional; Corporaciones de Educación	café y otros (Corporaciones de Educación)	2023 en adelante
		Realizar talleres enfocados en la reducción y valorización de residuos en los establecimientos educacionales con foco en la educación básica	Nº talleres/año	Encargado/a educación ambiental de oficina de medio ambiente	Presupuesto Oficina de Medio Ambiente	2023
		Realizar talleres enfocados en la reducción y valorización de residuos en los establecimientos educacionales con foco en la educación media	Nº talleres/año	Encargado/a educación ambiental de oficina de medio ambiente	Presupuesto Oficina de Medio Ambiente	2023
		Realizar talleres enfocados en la reducción y valorización de residuos en la educación parvularia	Talleres educativo por establecimiento educacional	Encargado/a educación ambiental de oficina de medio ambiente	Presupuesto Oficina de Medio Ambiente	2023
		Capacitar a profesionales de UTP y cuerpo docente de establecimientos educacionales municipales sobre reducción y valorización de RSD	n° profesionales y cuerpo docente capacitados	Encargado/a educación ambiental de oficina de medio ambiente	Presupuesto Oficina de Medio Ambiente	2023
		Realizar salidas a terreno a sitios de interés ambiental en RSD con estudiantes de educación básica y media	salidas a terreno*establecimiento/mes	Of. Medio Ambiente; Corporaciones de Educación	Presupuesto Oficina de Medio Ambiente	2024

Tema	Línea de acción	Acción	Indicadores	Actores responsables	Fuentes de financiamiento	Plazo de ejecución
Educación Ambiental	Fortalecer la educación ambiental en ámbitos no formales, incorporando aprendizajes sobre prevención y gestión de residuos sólidos domiciliarios para la sensibilización y cambios de hábito	Capacitar a miembros/as del CAC como monitores ambientales para articular, coordinar y difundir acciones sobre prevención y valorización de residuos en organizaciones comunitarias	numero de personas del cac formadas como monitores ambientales	Organizaciones comunitarias, OTEC y Medio Ambiente	(café, capacitaciones, certificación)	2023 en adelante
		coordinar acciones demostrativas de organizaciones comunitarias sobre compostaje domiciliario para vecinos de sectores urbanos y rurales	Nº de organizaciones al año que realicen acciones demostrativas	PRODESAL, PDTI, Of. de Medio Ambiente	PDTI, Ppto Oficina de Medio Ambiente	2023 en adelante
		Realizar talleres sobre reutilización de diversos tipos de residuos en organizaciones comunitarias	Nº de charlas/ año	Of. Medio Ambiente	6% + ppto of. Medio Ambiente	2023 en adelante
		Realizar salidas a terreno con organizaciones comunitarias para sensibilizar sobre tema de residuos	Nº salidas a terreno	JJ.VV, Organizaciones comunitarias, OTEC y Medio Ambiente	Of. de Operaciones	2023 en adelante
		Realizar capacitaciones de sensibilización a prestadores de servicios turísticos sobre la correcta gestión de residuos	2 campañas estivales/año	Turismo, Of. Medio Ambiente, Comunicaciones, Cultura	Ppto. municipal	2023 en adelante
		Realizar capacitaciones de sensibilización al sector comercio sobre la correcta gestión de residuos	1 campaña de entrega de información	Turismo, Of. Medio Ambiente, Comunicaciones, Cultura	Ppto. municipal	2024
		Capacitar a organizaciones comunitarias sobre la fabricación de composteras con materiales reutilizados en sectores rurales	cantidad de personas capacitadas/ cantidad de composteras fabricadas	Oficina de Medio Ambiente, Desarrollo Local - Fomento productivo	Of. Medio Ambiente	2025
		Capacitar y acompañar a beneficiarias de la oficina de la mujer en la valorización de residuos orgánicos e inorgánicos	numero participantes capacitadas con acompañamiento	SERCOTEC, DIDECO (Of. de la mujer, Programa Familia, Organizaciones Comunitarias, Turismo), Oficina de Medio Ambiente	DIDECO, Ppto. Municipal	2024 - 2025

Tema	Línea de acción	Acción	Indicadores	Actores responsables	Fuentes de financiamiento	Plazo de ejecución
Participación y Comunicaciones	visibilizar el involucramiento de organizaciones y la ciudadanía en materia de prevención y gestión de RSD	Entregar distintivo en sustentabilidad a locales comerciales que separen residuos orgánicos e inorgánicos en sus dependencias	cantidad de locales comerciales que reciben el distintivo	Gestor de residuos, Oficina de Medio Ambiente, Locales Comerciales	Ppto. Municipal	2023
		Coordinar y ejecutar encuentros de intercambio de experiencias sobre reducción y valorización de residuos a actores relevantes	Nº encuentros realizados (semestre)	Oficina de Medio Ambiente, Organizaciones Comunitarias, Oficina de Cultura, Oficina de la Mujer, Turismo, SERCOTEC	Ppto. municipal	2023 en adelante
		Realizar reuniones informativas a la comunidad dalcahuina sobre el rol del municipio en la de gestión de residuos	Lista de asistencia a reuniones informativas	CAM, Oficina de Medio Ambiente; comunicaciones	DIDECO (y sus oficinas)	2023
	Difundir a través de nuevos canales de comunicación contenido asociado a la prevención y gestión de RSD	Realizar campaña radial de sensibilización sobre reducción y valorización de residuos , como el evitar la compra de plásticos de un solo uso	Nº capsulas radiales/avisos	Comunicaciones, Cultura, Of. Medio ambiente	Ppto. municipal	2023 en adelante
		Diseñar cápsulas audiovisuales sobre la gestión municipal de reducción y valorización de residuos	Nº capsulas-	Comunicaciones, Cultura, Of. Medio ambiente, Instituciones públicas (en donde se transmite mensaje)	Ppto. Municipal	2026
		Difundir cápsulas audiovisuales sobre la gestión municipal de reducción y valorización de residuos en servicios públicos con atención a la comunidad	Nº establecimientos públicos adheridos	Comunicaciones, Cultura, Of. Medio ambiente, servicios públicas	Ppto. Municipal	2026
		Realizar y difundir campañas que permitan reducir la generación del residuo textil	Nº campañas realizadas	OTEC, Programa Mujeres Jefas de Hogar, Oficina de la Mujer y proyectos externos	Fondos concursables; Municipal	2026

Tema	Línea de acción	Acción	Indicadores	Actores responsables	Fuentes de financiamiento	Plazo de ejecución
Planificación y Políticas públicas	Mejorar la capacidad de fiscalización ambiental con énfasis en RSD.	Actualizar normativa local que permita fiscalización ambiental en torno a la separación en origen y disposición de residuos del sector comercio y turismo	Aprobación Concejo Actualización Ordenanza Ambiental	Administración Municipal, Of. medio ambiente (SCAM), Equipo Jurídico, Concejo Municipal	Ppto. municipal (mas que nada planificación y trabajo)	2024
	Fortalecer la institucionalidad comunal en materia de RSD.	Realizar talleres sobre reducción y valorización de residuos a autoridades y funcionarios públicos	Nº charlas impartidas	CAM, Oficina de Medio Ambiente; Ministerio de Medio Ambiente	situación actual- FPR 2019 (6 charlas certificadas SCAM) - Of. Medio Ambiente	2023
		Fortalecer el equipo técnico y capacidad operativa de la oficina de medio ambiente	nº funcionarios Of. medio ambiente // Funcionarios jornada completa/media	Municipio, Oficina de Medio Ambiente	Ppto. Municipal	2023

Tema	Línea de acción	Acción ajustada	Indicadores	Actores responsables	Fuentes de financiamiento	Plazo de ejecución
Infraestructura, Equipamiento y Gestión	Fortalecer la gestión de RSD con foco en la economía circular	Optimizar la ruta de recolección de puntos verdes priorizando los sectores rurales y más alejados	Disponibilidad de camión + Hoja de Ruta de recolección	Oficina de Medio Ambiente y Empresa externa	SUBDERE, Oficina de Medio Ambiente	2025
		Establecer acuerdos y capacitar a gestores/as y recicladores/as de base para trabajo conjunto	Nomina de gestores/recicladores por sector	Oficina de MA	Ppto Municipal	2024
		Adquirir un vehículo para recolección diferenciada (para retiro de materiales específicos)	vehículo clase b adquirido para recolección	SECPLAN / medio ambiente	GORE	2023
	Fortalecer la gestión de RSD con foco en residuos inorgánicos	Adquirir: terreno para centro de acopio de RSD Inorgánicos	Postulación SUBDERE de proyecto elegible (Estudio para terreno - Tasación de terrenos - cumplimiento de las condiciones adecuadas)	Alcaldía // SECPLAN	SUBDERE	2023 - 2024
		Diseñar: Centro de acopio para residuos inorgánicos reciclables	Documento diseño	SECPLAN // Medio Ambiente	SUBDERE	2023 - 2024
		Construir: Centro de acopio para residuos inorgánicos reciclables (incluir soluciones para residuos especiales como almacenamiento adecuado de pilas y tetrapack)	Licitación y permisos de construcción	SECPLAN // Obras municipales // Medio Ambiente	GORE	2024
		Entregar equipamiento para recolección de inorgánicos a la comunidad interesada en el reciclaje	Nº kit de reciclaje domiciliario	DIDECO // Obras Municipales // Fomento Productivo // Medio Ambiente // SECPLAN	SUBDERE	2024
		Adquirir maquinaria para pre-tratamiento y/o tratamiento de residuos inorgánicos. (compactadora tipo rodillo)	cantidad de maquinaria adquirida	SECPLAN / medio ambiente	GORE	2023 - 2024
		Adquirir un punto verde móvil (carro de arrastre)	nº carro móvil	Oficina de Medio Ambiente, Desarrollo Local	GORE	2023
		Diseñar puntos limpios comunales que incluyan criterios paisajísticos	Nº de puntos limpios diseñados	Eq. planificador (Oficina de Medio Ambiente, Desarrollo Local, Dideco)	Municipal	2023

Tema	Línea de acción	Acción ajustada	Indicadores	Actores responsables	Fuentes de financiamiento	Plazo de ejecución
Infraestructura, Equipamiento y Gestión	Fortalecer la gestión de RSD con foco en residuos orgánicos	Adquirir: terreno para planta de compostaje	Postulación SUBDERE de proyecto elegible (Estudio para terreno - Tasación de terrenos - cumplimiento de las condiciones adecuadas)	Alcaldía // SECPLAN	SUBDERE	2023 - 2024
		Diseñar: Planta compostaje comunal	Documento diseño	SECPLAN // Medio Ambiente (Ornato)	SUBDERE	2024 - 2025
		Construir: Planta de compostaje	Licitación y permisos de construcción	SECPLAN // Obras municipales // Medio Ambiente	GORE	2025 - 2026
			Informes etapas de construcción			
			Puesta en marcha			
		Adquirir maquinaria para pre-tratamiento y/o tratamiento de residuos orgánicos. (chipeadora para podas, adecuar esto según propia gestión)	Maquinaria adquirida y en funcionamiento	Of. medio ambiente, obras, secplan	SUBDERE	2024
		Implementar programa de entrega de equipamiento y capacitación en compostaje domiciliario	Entrega kit de reciclaje domiciliario (1.000 unidades)	Of. Medio Ambiente	SUBDERE	2023
			Nº talleres de educación			
			Nº de visitas de seguimiento Nº de beneficiarios/as			
		Entregar progresivamente equipamiento para recolección de orgánicos	Entrega kit de reciclaje domiciliario	DIDECO // Obras Municipales // Fomento Productivo // Medio Ambiente // SECPLAN // Organizaciones Comunitarias	SUBDERE	2023 - 2024
			Nº talleres de educación			
			Nº de visitas de seguimiento			

El sr. Luis Iglesias señala que es el plan general, de ahí están las líneas de acción y control de avance, también están insertos en el plan de certificación cuyo fin último es llegar a ser Comuna Sustentable. Agradece el apoyo en esta tarea, aclarando que aún hay cosas por hacer, al avanzar surgen mayores necesidades, como chipeadoras grandes, galpones, entre otros.

El concejal Juan Pérez agradece el trabajo de Luxemburgo y el trabajo de Cristóbal y Paulina junto con Luis al conectar al municipio con los actores sociales, ha mejorado el departamento y un gran tema es la basura, es una herramienta valiosa si se aplica, dejando claro que es sólo basura domiciliaria, distinto a la basura industrial. Sugiere que se haga un estudio de la basura industrial y que se avance en la regularización del terreno del vertedero, al respecto el Alcalde señala que se están haciendo las gestiones necesarias, en relación a la basura industrial hay que ver cómo se ve este tema.

El concejal Nicolás Bahamonde agradece la exposición y solicita informe sobre la visita a Tenaún y explica don Luis Iglesias lo que se ha hecho en la materia, se observó bastantes desechos en el borde costero y el alcalde señala que hay que trabajar con la comunidad porque es también responsable de los desechos existentes, debe haber un compromiso de ellos y don Luis agrega que se inició mesa de trabajo con la Armada, pero debe haber un trabajo de involucramiento y debe haber continuidad.

El concejal Marcos Eujenio agradece la información y consulta qué se está haciendo en materia de reciclaje respondiendo Cristóbal Bahamonde que en Tenaún se ha podido constatar el real impacto del reciclaje y se ha podido ver también los efectos que en temporada alta haya un solo recorrido de basura hacia la localidad. Se podrían aumentar los puntos verdes y una gran cantidad de kilos de cartones. Se está copiando para en marzo o abril enviarlos a un punto determinado y el Alcalde señala que ha aumentado la gente que está interesada en separar la basura por lo que habrá que aumentar la cantidad

de puntos limpios, se ha aumentado el personal en la oficina de medioambiente y hay que hacer un trabajo con las escuelas y la comunidad.

En consecuencia, se somete a votación el Plan de Acción contenido en el Plan Local de Gestión y Prevención de Residuos Sólidos Domiciliarios lo cual es aprobado por todos los concejales.

5.- TEMAS VARIOS:

El concejal Carlos Cárdenas se refiere a la gran cantidad de actividades programadas y la coincidencia en los horarios, además el cumplimiento en el inicio de las actividades para que no se topen unas con otras y el Alcalde señala que eso depende de los organizadores.

El concejal Juan Pérez solicita fiscalización a los trabajos de las veredas de Avenida Mocopulli, ha habido varios accidentes porque la gente no tiene por dónde transitar. Solicita informe de cumplimiento de contrato.

El Alcalde señala que ya fue planteado a la Dirección de Obras.

El concejal Franco Ojeda solicita demarcar el paradero de minibuses frente al Otimarc y solicita también ampliar el estacionamiento de transporte público en calle Lautaro.

La concejala Susana Vera consulta si se está viendo el tema del transporte escolar y responde el Alcalde que no se ha visto, se está viendo el tema de los sueldos, a la espera de unos recursos que tienen que llegar.

También consulta por la escuela de Tehuaco, respondiendo el Alcalde que se sacaron las observaciones y se espera que en la próxima sesión se podría ver. Se agregarían M\$400.000.- al proyecto, se hicieron varias mejoras al proyecto, acceso, multicancha, espacio para los niños pequeños, solución vial, entre otros.

El concejal Juan Pérez se refiere al Plan Regulador y solicita se informe al Concejo cuáles serán los lineamientos a tomar para generar dicho plan, tiene la voluntad de apoyar en lo que se haga, estamos desordenados con la construcción de la comuna por lo que es

un proceso largo y el mejor momento para comenzar es hoy y el alcalde responde que se han hecho las solicitudes necesarias para retomar el trabajo.

También señala que usuarios y funcionarios de la salud del sector rural consideran necesario la conexión wifi, respecto a lo cual el Alcalde señala que se está revisando técnicamente la mejor opción.

El concejal Franco Ojeda solicita la posibilidad de generar un ensanche en el camino de San Juan y consulta a quién le corresponde y el alcalde responde que se vio en reunión, Vialidad debe tomar acciones para mejorar.

También señala que los vecinos solicitan limpieza de canaletas de la costanera.

El concejal Carlos Cárdenas se refiere a la atención del médico de urgencia, se ha comentado en redes sociales que no se estaría atendiendo, el Cesfam habría informado que no hay médico, el Alcalde al respecto señala que se informó oficialmente que hay prestaciones que corresponden al Servicio de Salud y otros de la Corporación, hay médicos que son contratados por un número reducido de horas y generalmente ellos trabajan en otros lados. La situación que se informó en redes sociales fue específica.

El Secretario Municipal da lectura a carta del Comité Ambiental Comunal quienes solicitan autorización para uso de espacio público para realizar el Primer Festival Ambiental de la comuna.

No habiendo más que tratar, se pone término a la reunión cuando son las 11:25 horas.

MANUEL ANÍBAL ÁLVAREZ BARRÍA
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

ALEX WALDEMAR GÓMEZ AGUILAR
ALCALDE DE LA COMUNA